

CERTIFICADO N°80/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°28 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 25 de marzo de 2022, requiriéndose un quorum mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Re Adjudicar la Propuesta Pública N°10/2022 denominada "Adquisición de Materiales de Ferretería y Construcción para Feria Municipal La Comarca", al oferente Comercial Francisco Toso Limitada, Rut N°76.008.058-6, por un monto total de \$68.076.130.- Impuesto Incluido y con un plazo de entrega de 10 días corridos, la cual empezará a regir 24 horas desde la emisión de la orden de compra.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 25 de marzo de 2022.


PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal